



Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

BANDO

D. Juan de Dios Fresneda Arquero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), informa:

Con motivo de la epidemia ocasionada por el COVID-19 y siguiendo las recomendaciones de la Consellería de Sanidad y Salud Pública como prevención para limitar la propagación del virus, toda la corporación municipal ha decidido adoptar las siguientes medidas:

- Cierre de todas las instalaciones municipales: Deportivas, CIJ, Centro Social, Biblioteca Pública, Centro Social de Blue Lagoon.
- Aplazamiento de todas las actividades y/o eventos programados hasta el 31 de marzo, pudiendo prorrogarse en el tiempo según las indicaciones. Las actividades que quedan aplazadas son:
 - Actividades deportivas, Ruta de la tapa, Excursión Teatro Romea Murcia, Mercadillo Semanal, y en definitiva cualquier evento que implique movilización de personas.
- Servicios mínimos en: Ayuntamiento y Servicios Sociales. Se ruega a la población que salvo necesidad urgente no acuda a las dependencias y realice la consulta por vía telefónica o telemáticamente (email....).
- El servicio de atención a Domicilio (SAD) seguirá en funcionamiento con todas las medidas preventivas que establece la Consellería de Sanidad.

Es imprescindible seguir las medidas preventivas de autoprotección indicadas en la campaña informativa del Ministerio de Sanidad "Recomendaciones: Preguntas y Respuestas COVID-19". Así como:

- Evitar actividades de ocio que impliquen reunión de personas.
- Limitar aquellas actividades que impliquen salir del hogar y especialmente en población de riesgo (Mayores, personas con enfermedad crónica...)
- Si hay presencia de síntomas, no acudir al Centro de Salud y llamar al teléfono habilitado por los servicios sanitarios: **900 300 555**. Además, Consellería ha habilitado un autotest según criterios del Ministerio de Sanidad para orientar a la población.

http://coronavirusautotest.san.gva.es/autotest_es.html

Queda a disposición de la ciudadanía el teléfono del Ayuntamiento **965720001**.

Para finalizar pedimos vuestra colaboración. Debemos ser responsables y seguir las pautas de las fuentes oficiales, intentando no saturar con información que no sea contrastada.

Seguiremos informando de la evolución de la situación en el municipio.

En San Miguel de Salinas, a trece de marzo de 2020.

El Alcalde,

Firma digital.

Fdo.: Juan de Dios Fresneda Arquero.

Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

Calle 19 de Abril, 34, San Miguel de Salinas. 03193 Alacant/Alicante. Tfno. 965720001. Fax: 965720007



Cód. Validación: 9T3F9JDT5z57X60C3S4XNF56A | Verificación: <https://sanmigueldesalinas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1